

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 037 Fecha: 30/06/2015 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 040 2014 00059	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	DIAN	AUTO PRIMERO. DECRETAR LA SUSPENSIÓN del presente asunto, conforme a lo previsto en el artículo 62 del Código General del Proceso, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: VINCULAR a la sociedad COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA., como litisconsorte cuasinecesario en el presente proceso. SEGUNDO. REQUERIR a la parte demandante para que dentro del término de cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia, allegue una copia de la demanda y sus anexos para surtir la notificación de la sociedad vinculada la cual se dispondrá en el numeral siguiente. La notificación no se efectuará hasta que la parte actora no allegue lo solicitado.	26/06/2015	2
1100133 37 040 2014 00064	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ERNESTO MORALES SEGURA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO FIJA FECHA FÍJASE como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. el día DIECISÉIS (16) de JULIO de DOS MIL QUINCE (2015) a partir de las DOS Y TREINTA (02:30) de la TARDE, a realizarse en la SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO OCHO (08), ubicada en el piso SIETE (07) de éste edificio.	26/06/2015	3
1100133 37 040 2014 00144	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URBANIZADORA SANTAFE DE BOGOTA URBANSA S.A	SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTÁ	AUTO FIJA FECHA FÍJASE como fecha para llevar a realizar la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día CATORCE (14) de JULIO de DOS MIL QUINCE (2015) a partir de las DOS Y TREINTA (2:30) de la TARDE, a realizarse en la SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO SEIS (06), ubicada en el piso SIETE (07) de éste edificio.	26/06/2015	2
1100133 37 040 2014 00207	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TYS TEMPORALES Y SISTEMPORA S.A.S.	DIAN	AUTO FIJA FECHA En consecuencia FÍJASE como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. el día CATORCE (14) de JULIO de DOS MIL QUINCE (2015) a partir de las TRES Y QUINCE (03:15) de la TARDE, a realizarse en la SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO SEIS (06), ubicada en el piso SIETE (07) de éste edificio.	26/06/2015	2
1100133 37 040 2015 00137	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO INADMITE DEMANDA	26/06/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Helga Mireya Walteros Tarazona
Secretaria